



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

ANA BERTHA ALTAMIRANO DIAZ

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

ANA CLAUDIA ALVA VALERA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

ANDY PAUL SILVA GAMARRA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

AUGUSTO ROLANDO GILDEMEISTER RABINES

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

AUREA LUZ VEGA BLAS

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

BORIS AUGUSTO AGUIRRE CHALE

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

ELDER ROBERT ZAVALA VENEROS

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

ELIAS ANTONIO PADILLA ALZAMORA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

ERIKA ROXANA GARAY MELENDEZ

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

FLOR MARIA RODRIGUEZ LEON

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

FRANCO RICARDO ALVAREZ POLO

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

GIANMARCO DANIEL LINO LEYVA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

GUSTAVO FERNANDO ARANA DIAZ

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

LENNY CASTILLO PLASENCIA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

LUCIA EDITH DELGADO AGREDA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

LUIS ALBERTO CHIRIBOGA SEVILLANO

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

LUIS ALBERTO PERICHE CHUNGA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

MORELIA ELIZABETH MARTINEZ MENDOZA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

PILAR AMALIA YSLA POEMAPE

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

SANDRA MERCEDES ULLOA CONDOR

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

SULLY JACKELYN MIÑANO URBINA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

TEOFILO ISAAC MUÑOZ ALVA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

VERONICA SANCHEZ GAMARRA

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE
otorga el presente:

CERTIFICADO

A:

YELMA ROSMERY HERRERA HUACACOLQUI

Por haber aprobado el taller “**Planificación de compras y actuaciones preparatorias**”, realizado en la ciudad de **Trujillo**, del **18 al 30 de octubre de 2019** con una duración de **veinticuatro (24)** horas lectivas.

PATRICIA SEMINARIO ZAVALA
Directora Técnico Normativa

Lima, 16 de diciembre de 2019

COMPETENCIAS LOGRADAS: Planifica y programa el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y gestiona las actuaciones preparatorias asumiendo su rol de servidor público en el área de logística y considerando el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Resultados de aprendizaje

1. Formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en función al cuadro consolidado de Necesidades y el Proyecto del Presupuesto así como la normatividad vigente.
2. Analizar requerimientos de bienes, servicios y consultorías para garantizar una compra eficiente y oportuna, en su rol de servidor público, considerando los lineamientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado y la política de integridad.
3. Realizar la indagación de mercado considerando diversas fuentes para obtener información oportuna sobre las características, condiciones y valoración de los requerimientos solicitados por la Unidad Usuaria.
4. Gestionar la organización y aprobación del expediente de contratación en su rol como servidor público.
5. Gestionar la designación del Comité de selección o su equivalente para concluir con las acciones previas a la Convocatoria.
6. Elabora las bases del procedimiento de selección o las solicitudes de expresión de interés adoptando decisiones en el marco de su rol como miembro del Comité de Selección o del OEC, según sea el caso.